



Sociedad Mexicana de Ciencias Urogenitales, A. C.
Fundada en 2021

Calle J. Cruz Aguilar No.3
Colonia el Llanito, Tepehitec Tlaxcala
Código Postal 90115

MESA DIRECTIVA 2022-2024

Dr. Alvaro Muñoz Toscano, Presidente
Dra. Marcela Arteaga Silva, Secretaria

Dra. Rocío Brenda Anguiano Serrano, Vicepresidenta
Dr. Jorge Arellano Hernández, Tesorero

CONVOCATORIA PARA BECAS DE HOSPEDAJE Y/O TRANSPORTE AL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS UROGENITALES

La Sociedad Mexicana de Ciencias Urogenitales y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara extienden una cordial invitación a solicitar becas de hospedaje, transporte o ambas, para asistir al 4^{to} Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana Ciencias Urogenitales bajo las siguientes BASES:

1. Las becas de hospedaje y/o transporte son para coautores en un trabajo libre o simposio aceptado para participación en el congreso. Se debe especificar la necesidad de beca de hospedaje, beca de transporte terrestre desde la CDMX a Colotlán, o ambas.
2. El apoyo podrá ser solicitado por quienes presenten un trabajo de investigación, aun cuando no sean integrantes de la SMCU, pero sí el tutor o algún coautor del trabajo a presentar.
3. Pueden participar investigadores jóvenes que no cuenten con recursos suficientes para asistir al congreso pero presenten un trabajo de investigación o participen en algún simposio.
5. Quien solicite la beca, ya sea investigador o estudiante, deberá contar con comprobante de registro al congreso.
6. Hay 40 becas de alojamiento general (20 mujeres y 20 hombres) y 6 habitaciones para investigadores, todos en la Estancia de Investigación dentro del CUNorte.
7. Habrá hasta 20 becas de transporte terrestre CDMX-Colotlán-CDMX.

PROCEDIMIENTO:

1. Enviar solicitud en formato PDF al correo electrónico de la Dra. Brenda Anguiano (anguianoo@unam.mx), vicepresidenta de la SMCU, con la siguiente información: Nombre completo, correo-electrónico, institución o afiliación, nivel de estudios (pregrado, posgrado, postdoc, investigador), nombre del mentor (si es el caso), título del trabajo a presentar y exposición de motivos para recibir apoyo.
2. La fecha limite para el envío de solicitud será del 2 al 6 de septiembre. La notificación de asignación de beca(s) será a mas tardar el 13 de septiembre. La resolución será final y no habrá apelaciones.
3. En caso de ser beneficiado, será necesario reconocer claramente el apoyo por parte de la SMCU y el CUNorte en su presentación durante el congreso.

Atentamente

MESA DIRECTIVA 2022-2024
SOCIEDAD MEXICANA DE CIENCIAS UROGENITALES

Página 1 de 1

SOCIOS FUNDADORES

Dra. Yolanda Cruz Gómez
Dr. César Feliciano Pastelín Rojas

Dr. Alvaro Muñoz Toscano
Dr. José Luis Palacios Galicia
Dr. Raúl Juárez Mendieta

Dra. María Elena Hernández Aguilar
Dra. Margarita Juárez Romero